

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22841** *TALLERES JOSÉ LUIS LLORENTE, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 93/2011 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Juan Bautista Torres González, contra Talleres José Luis Llorente, Sociedad Limitada, sobre Ordinario se ha dictado en fecha 2/6/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.835,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 2 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110047097-1**